



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORÍA
Oficina de Títulos y Grados



Página : 1 de 25



RESOLUCIÓN N° 6 / 2013

SANTIAGO, 22 de Enero de 2013

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153 de 1981, de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el D.S. N° 0223 de 2010, del mismo ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : ENFERMERO

661 SCHULZE DÍAZ, GERMÁN ERWINS Sin Votación

OF - 0015 07-01-2013 Prorectoría ha revalidado el título de Enfermero, otorgado por la Escuela Técnica Profesional de Enfermería en el Hospital de la Circunscripción de Dinkelsbühl, Dinkelsbühl, Alemania, el 2009

Esta nómina consta de 170 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.


ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL (S)




VICTOR L. PÉREZ VERA
RECTOR


MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS
